

CONSTELACIONES FAMILIARES (II): EL SISTEMA FAMILIAR

Al referirnos a la familia como un sistema queremos subrayar algunas de las ideas anteriores, porque un sistema se define como un conjunto de elementos relacionados entre sí. Para conocer un sistema hay que conocer ambos componentes; para conocer una familia hay que conocer a sus miembros y las relaciones que hay entre ellos.

Al ser un sistema, la alteración de un individuo o de una relación dentro de la familia afecta a todos sus miembros. Por eso la Terapia familiar quiere abanderarse como Terapia Sistémica; para que entendamos que no podemos proyectar los problemas en aquellos miembros de la familia que más síntomas de malestar o desequilibrio muestran. En la familia no se pueden tachar a unos de buenos o sanos y a otros de malos o enfermos. Cuando alguien lo pasa mal el problema afecta a todo el sistema, a toda la familia. Por ejemplo: no es raro encontrar que la presión que ejercen los "buenos" afecta a los "malos" dificultándoles su curación. Cuando un miembro de la familia necesita ayuda, todos necesitan ayuda.

Este concepto de sistema sirve para ser aplicado a todos los equipos y comunidades. En estas páginas lo hablamos sólo de la familia.

¿Quiénes forman parte del sistema familiar?



Desde la experiencia de CCFF, podemos considerar miembros del sistema familiar a:

- ✓ La persona y sus hermanos, incluso los ya fallecidos y los abortos, tanto naturales como provocados. Aunque nos pueda sorprender, es así de crudo y real. Se entiende mejor en la relación padres/hijos, pero hay muchas ocasiones en las que los hermanos echan de menos a un hermano fallecido, incluso en el parto, o a los abortos si son anteriores a su nacimiento.
- ✓ Los padres y sus hermanos, los tíos, pero no sus respectivos hijos (es decir, los primos).

- ✓ Los abuelos... bisabuelos... siempre en línea directa y cada vez con menos peso... De nuevo, el trabajo en CCFF revela que los problemas pueden acompañar a una familia hasta cuatro y cinco generaciones.
- ✓ Otras personas que, sin pertenecer a ella, han ocupado un lugar significativo para todos o algunos de sus miembros. Por ejemplo: anteriores parejas de los padres o relaciones paralelas o clandestinas (que pueden aportar sus hijos extramatrimoniales, que son hermanos desde el punto de vista sistémico). Especial atención merece quien recibe o infringe violencia a todos o algún miembro de la familia, como los bandos de la guerra o los violadores. Este trauma va a generar un vínculo que necesita ser sanado para quedar disuelto.

Los vínculos familiares

Cuando nacemos en el seno de nuestra familia nos incorporamos a una historia familiar que ha generado una manera de ver, valorar y vivir. No sólo la cultura en la que se mueve, sino también los acontecimientos concretos por que la familia ha atravesado en las últimas generaciones, generan un conjunto de valores, tradiciones y normas, más o menos explícitas que esperan ser aceptadas y seguidas por el conjunto de sus miembros. Cuando alguien se sale de esta norma es reprendido, castigado e, incluso, rechazado.

En CCFF se considera que la familia posee una especie de conciencia común o colectiva. Ya Jüing habló de un inconsciente colectivo referido a las culturas; aquí nos referimos a algo mucho más inmediato que en algunas manifestaciones de la literatura se expresa con mucha fuerza: el espíritu de familia.

No pensemos que esta conciencia colectiva anula la persona. Todos tenemos el reto vital de ser nosotros mismos, de individuarnos de nuestros progenitores, pero no lo hacemos en el vacío, sino en el seno de una familia que me permite ser yo mismo si asumo lo que me nutre y alimenta y me distancio de lo que me hace daño.

